

La empresa de baches estará operativa las 24 horas del día

Firmado el contrato por 600.000 euros anuales para la reparación de viales

ROCÍO PITA PARADA
FERROL / LA VOZ

Ferrol dio ayer «un paso de gigante», en palabras de su alcalde, al firmar el contrato que permitirá la reparación y mantenimiento de viales durante los próximos dos años. José Manuel Rey Varela suscribió con Ana Prada, apoderada de la compañía adjudicataria, la ourensana Misturas, el acuerdo por el que se invertirán 1,2 millones de euros en dos anualidades, prorrogables por otras dos, a razón de 593.000 euros por ejercicio. Y que permitirá que el municipio disponga, día y noche, de personal para atender las necesidades que surjan en sus 82 kilómetros cuadrados, tanto de suelo urbano como rural.

El gobierno local desconoce todavía cuándo podrá entrar en servicio la empresa. «Si se puede empezar mañana no se va a empezar pasado», aseguraba ayer el concejal de Urbanismo, Guillermo Evia. Tampoco se concretó por dónde se empezará, pero el gobierno mane-

ja ya las demandas de cada barrio, sobre las que se establecerán las prioridades. Tal y como establecían los pliegos, la empresa pondrá a disposición dos cuadrillas para el día y un equipo mínimo de dos personas fuera del horario laboral. La responsable de Misturas defendió la experiencia de la firma en este campo, ya que se encarga también de la conservación de carreteras en Ourense a nivel nacional y autonómico. En Ferrol deberá atender la reparación de los baches en un tiempo máximo de respuesta de 72 horas desde el aviso del Concello, y de 24 en el caso de las reparaciones urgentes.

También los vecinos podrán denunciar las deficiencias, aunque antes deberá entrar en funcionamiento la oficina de atención ciudadana, que contará con un teléfono que centralizará todas las demandas ciudadanas. «Soy consciente de los numerosos baches que hay en la ciudad», aseguró el alcalde, pero «para hacer las cosas bien no es bueno precipitarse», señaló.



Rey Varela y Ana Prada, de Misturas, firmaron ayer el contrato en el Concello ferrolano. JOSÉ PARDO

El túnel de la plaza de España cerrará por obras mañana

El túnel subterráneo que comunica la avenida do Rei con la de Vigo, bajo la plaza de España, permanecerá cerrado mañana durante toda la jornada. Lo hará, según el Concello, para la realización de obras de conservación de la infraestructura. En concreto, según informó el edil de Urbanismo, Guillermo Evia, lo que se hará es garantizar la estabilidad de las rejillas sobre las canaletas, que habían quedado sueltas tras la última reparación.

De hecho, la obra la acomete-

rá la misma empresa que en el mes de agosto reparó los grandes baches que ponía en riesgo a los conductores, que invadían el carril contrario para intentar esquivarlos. Esta obra fue la primera que se realizó con cargo al plan de choque de reparación de baches, a la espera del contrato que se formalizó ayer. En estas actuaciones de emergencia se invirtieron 300.000 euros y se incluyeron reparaciones en los ensanches, Canido y otros barrios, movilizándolo a tres cuadrillas de operarios.

Comienzo de la reparación de Concepción Arenal

No será con cargo a la empresa de baches, porque ya estaba encargada la obra, pero el Concello de Ferrol tiene previsto iniciar hoy la reparación de la calle Concepción Arenal. El concejal de Urbanismo apuntó que se trata de corregir los hundimientos que presenta la vía en buena parte del trazado y arreglar también las aceras en algunos puntos. Para ello, se comenzarán desde la parte alta, la más cercana a Canido, y se irá descendiendo por tramos.

Prohibición de entrada a dos usuarios de la Cocina Económica

FERROL / LA VOZ

A raíz de la queja de una pareja usuaria de la Cocina Económica de Ferrol a la que se le ha prohibido la entrada durante quince días al recinto, el presidente de la entidad, Antonio Tostado, ha asegurado que los usuarios desperdiciaron en varias ocasiones la comida, por lo que fueron avisados, y propinaron palabras desagradables a los trabajadores, lo que según Tostado motivó que a modo de castigo se les prohibiese varios días la entrada. Además, desde la entidad quieren recalcar que hacen anualmente encuestas anónimas para conocer la satisfacción de los usuarios, tienen buzón de sugerencias y han obtenido la certificación de calidad ISO 9001.

Un técnico de gas acusado de estafa a una anciana de Serantes no acude al juicio

FERROL / LA VOZ

Marcos D. O., un técnico de una empresa de gas de Vigo acusado de estafa a una anciana de Serantes, la típica de la revisión por la que se cobra un precio desorbitado, no se presentó al juicio celebrado ayer en su contra. No obstante, la titular del Juzgado de lo Penal número 1 de Ferrol resolvió celebrar la vista oral en su ausencia porque la condena que se solicita así lo permite.

Los hechos ocurrieron en diciembre del 2009 cuando el acusado y otros se presentaron en la vivienda de una anciana de Los Corrales, en Serantes, y le dijeron que tenían que hacerle la revisión del gas. Luego se explicaron que había que cambiar varios de los equipos y le cobraron cerca de 500 euros. Como ella dudaba, le mandaron llamar a un número de

teléfono que era su propia empresa y no un servicio oficial.

Cuando la hija de la víctima de la estafa llegó a casa se dio cuenta de lo que había ocurrido y llamó a la policía. Durante el juicio de ayer, ambas, madre e hija, confirmaron lo que habían dicho ya a la policía y al juez de instrucción. En la causa figura la declaración de un portugués, residente actualmente en el Reino Unido, que había dicho al juez instructor que todo era un engaño.

Responsable subsidiario

El representante del Ministerio Fiscal imputó un delito de estafa pidió que se le condenase a 21 meses de cárcel e indemnización a la anciana en la cuantía señalada. El acusador público hace responsable subsidiario a la empresa para la que trabajaba el imputado.

El juez de guardia envía a un detenido por robo en Ares

FERROL / LA VOZ

Un detenido por la Guardia Civil como supuesto autor de robos en viviendas de Ares ingresó ayer tarde en la prisión de Teixeiro, por orden del juez de guardia en Ferrol. Se trata de Ángel Antonio D. M., con decenas de antecedentes. Según la Guardia Civil, el día 13 entró en una casa de unos conocidos a quie-

nes amenazó con una navaja y una jeringuilla hipodérmica para que le entregasen varios relojes y dos teléfonos móviles. En otra ocasión, también por esos días, entró en una vivienda y se llevó un aparato de televisión de plasma. El juez de guardia de Ferrol, el magistrado Morán Llordén, resolvió encarcelarlo, a petición del fiscal.

Condenan por coacciones al dueño del local de una clínica

FERROL / LA VOZ

El propietario donde se encuentra instalada una clínica dentista en Covas, Ferrol, pactó esta mañana su condena de 12 meses de multa a cuatro euros diarios, más una responsabilidad civil de 4.500 euros. Los hechos ocurrieron entre los años 2007 y 2008 en el edificio situado en

el lugar de Aldea, Covas, en Ferrol. El acusado, A. F. G., que reside en la planta baja de la casa en cuya primera estaba la clínica, trató por diferentes medios de forzar la marcha de la profesional, con amenazas, música a un altísimo volumen, o colocando obstáculos para que los pacientes no pudiesen acceder.